

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO III :: N.º 656 | Santa Fe, Martes 22 de Abril 1913

SANTA FE

Una mascarada

Lo ocurrido en Jujuy sólo puede provocar dos sensaciones: ó de repugnancia, o de risa.

Un gobernante que vivió siempre bajo el imperio de la más vulgar de las oligarquías y conculcando siempre que le fué posible los principios de la democracia, se siente al fin tocado por la gracia divina, y se hace—¡tenía una tenacia!—radical.

¡Y por qué se convierte al credo que hasta ayer persiguió sin descanso y repudia a quienes le encumbraron?

Porque los suyos se niegan a darle más de lo que tan mal ha sabido agradecer por cierto.

No le basta con haber usufructuado el gobierno de aquella desdichada provincia, tendo de los Pérez y familia; quiere ahora seguir la huella «por donde han ido» los demás gobernadores al senado nacional, refugium pecatorum de los provincianos.

Su ministro Iturbe y algunos otros prohombres jujeños, piensan lo mismo que el doctor Alvarado, pues también le han sentido grato olorcillo al suculento plato, y pretenden hincarle el diente.

¡He ahí el conflicto!

Si en lugar de dos, hubiese tres senadurías vacantes, o sí en vez de tres, sólo hubiese dos ciudadanos que las pretendiesen, ni el señor Alvarado se habría entregado al radicalismo, ni se habrían disgustado las comadres.

Es un cuadrito político muy propio del ambiente que aun se respira en ciertos círculos oficialistas reragados en la evolución general del país.

En verdad es risueño el caso si se prescinde de su significación moral. Mas si se atiende al puro análisis del extraordinario suceso en cuanto a sus causas determinantes, al más curtido en «habilidades» políticas, se le despiertan náuseas.

Optemos por lo primero: es más saludable y más elegante tomarlo a risa.

Aunque después de cuaresma, lo de Jujuy no pasa de mascarada.

Felizmente, con la intervención decretada ayer a última hora, toca a su fin la mascarada.

—(o)—

El principismo radical

Hasta hoy el pontífice del principismo radical, doctor Pedro Molina, ha permanecido en actitud platónica.

Lanzadas sus célebres cartas al señor Irigoyen, fuése a su establecimiento de campo, y allí ha continuado meditando sobre las desdichas de la patria y la falta de tino político de sus ex correligionarios.

Ahora parece que las cosas van a cambiar con la reanudación de la lucha.

El doctor Molina asumirá dentro de un mes la dirección del antiguo y prestigioso diario cordobés «La Libertad», del cual es propietario, y que estaba en manos radicales en virtud de un viejo contrato de arrendamiento.

Secundado por su hermano el distinguido jurisconsulto doctor Abraham Molina, y por un selecto grupo de principistas, emprenderán la cruzada que ha de redimir al radicalismo del yugo irigoyenista, a cuyo efecto se pondrán al habla con todos los radicales de la república que coinciden en las causas de la rebeldía contra la dictadura de don Hipólito.

Así nos lo cuentan y así lo contamos.

En mayo, pues, comenzará el bombardeo.

—(o)—

HOMBRES E IDEAS

Cantina escolar—

El diputado socialista uruguayo doctor Frugoni, ha presentado a la cámara de que forma parte, dos proyectos de ley muy interesantes. Por el primero—reglamentario del trabajo de la mujer y el niño—se prohibe toda labor utilitaria del niño menor de catorce años, y por el segundo se dispone que en las escuelas fiscales funcione una cantina en la que reciban alimentos por cuenta del Estado los hijos de los obreros.

Se priva al padre obrero de las ganancias que el niño puede aportarle, compensándosele en dos formas: educando al chico para la vida y alimentándolo convenientemente, de modo que no le resulte una carga pesada.

Una vez más los orientales se nos adelantan en la manera práctica de encarar los problemas societarios. La cantina escolar encarecerá seguramente la educación popular; pero ese gasto realizado por cuenta del Estado, y llevado a cabo con el dinero de todos, está ampliamente justificado.

Es claro que la escuela común donde el obrero se eduque, debe responder ampliamente a su objeto: no debe ser silabárica como las actuales, sino estar enderezada a satisfacer necesidades reales, dando al alumno que la frecuenta aptitudes reales para encarar los problemas de la vida. La escuela-taller es la única capaz de realizar tales fines, como aquella que creó Silva frente al Banco Municipal y que se complacieron en destruir los que no saben de estas cosas de la misa la media.

Fas económica de los proyectos—

El poder ejecutivo disputa a los legisladores del sur la fecundidad en materia de proyectos.

A docenas llueven sobre las cámaras los destinados a invertir dineros fiscales en los más variados asuntos.

Sin discutir, en detalle, todos y cada uno de los indicados—algunos de los cuales trazas tienen de gollerías,—se nos ocurre recordar a los proyectistas que en materia de gobierno económico la fertilidad es lo de menos. La cuestión interesante donde se pone a prueba la ciencia del estadista, está en proveer de fondos, sin grave daño público, para la realización de las obras que se consideran o necesarias o útiles.

En más de una ocasión, los ministros de hacienda—cuando se usaban hacendistas en tales puestos—han clamado contra el vicio de mandar construir obras y crear oficinas, sobrepasando la capacidad económica del Estado.

Este formula anualmente un presupuesto de gastos de acuerdo con la renta que los impuestos producen, hasta agotar el renglón: crear gastos ajenos a esa ley, sin arbitrar recursos nuevos, es obra loca, de gente sin seso o mal intencionada.

Los proyectistas criollos, que aparecen salidos de madre en materia de gastos extraordinarios, deben mostrar su capacidad administrativa arbitrando fondos para sus proyectos.

Todo lo demás es soplar contra el viento.

No ha de ser cierto—

Corre por cierta, la noticia de que los legisladores del sud se opondrán a la creación del instituto antirrábico que ha proyectado el poder ejecutivo.

Y se dice que la causa esencial de esa oposición no es su falta de necesidad, dado que esta es indiscutible, sino el de favorecer la región norte de la provincia.

Aunque la mala nueva se ha generalizado, nosotros creemos que no ha de resultar cierta. Por poco tino que se les acuerde a los hombres del Sur, no cabe suponerlos entretenidos en tales miserias.

En cambio, pensamos que el ejecutivo debió incluir ese instituto en el proyecto de presupuesto para ponerlo bajo el amparo del precepto constitucional consabido y demostrar que su existencia no compromete el equilibrio económico de la ley de las leyes.

—(o)—

PROYECTO OLVIDADO

Ahora que funciona la legislatura, es oportuno recordar al gobernador doctor Menchaca, que en la cartera del ministerio de obras públicas hay un proyecto que duerme el sueño del olvido.

Aludimos a la construcción de un puente en Emilia, sobre el Río Salado.

Los estudios definitivos de esa obra y el presupuesto del costo, ya hace años se efectuaron, de modo que sólo falta se voten los recursos y se saque a licitación.

Los vecinos de aquel pueblo y de la zona oeste, no saben a qué atribuir el atraso en llevar a término un trabajo de tan vastas proyecciones y de tan positivo progreso.

Y por esto, interpretando los anhelos de aquellos vecindarios, reclamamos del gobierno se preocupe de formular un proyecto de ley, solicitando a la legislatura los fondos que reclama la realización del puente sobre el Salado, en Emilia.

Los legisladores por el departamento La Capital, también están obligados a demostrar a sus electores que se preocupan de la sanción de leyes que, como ésta, beneficiarían a una extensa comarca productora.

Y por consiguiente, en sacar del olvido el proyecto de que nos ocupamos.

—(o)—

Sobre una impostura

Pocas son las oportunidades que se nos presentan de defender al gobierno del doctor Menchaca, y aún esas dan pie a rectificaciones y protestas de algunos de nuestros lectores, a quienes sorprende el insólito suceso, por falta de costumbre quizás.

Por de pronto, el señor Colombo, delegado rosarino al Congreso del Comercio en Mendoza, nos pide telegráficamente «fiados en nuestra hidalguía» rectificación a la noticia que nos sirvió de base para aquella defensa.

Dice el señor ex delegado, que no se refirió a Santa Fe en el comentario aludido.

Nos place el pedido de rectificación, salvo en la forma, que revela en el señor Colombo cierto estado de hiperestesia morbosa que no conviene a los hombres que aspiran a tener volumen, ni condice con la trascendencia de su oratoria ambigua.

Pero SANTA FE, que no miente a sabiendas y menos aún pierde la calma como el señor Colombo, deja constancia de que es «La Nación» quien debe rectificar, pues suya es la noticia.

Por lo demás, nos congratulamos de que el señor Colombo no haya incurrido en ese desliz oratorio, que si no se ha producido contra el doctor Menchaca, sería contra el gobernador que le hospedaba: el señor Ortega; y francamente, no sabemos cuál de los dos casos es peor.

AYUDA OPORTUNA

No puede ser más oportuno el proyecto que ha sancionado en las cámaras provinciales, acordando un subsidio de 5.000 pesos a la comisión de fomento de Sastre, con destino al arreglo de los caminos públicos.

Con esta ayuda, tan eficaz como oportuna, se han de arreglar los caminos de mayor tránsito y se ha de terraplenar toda la calle que hoy ocupa la laguna que a la salida de Sastre, en el trayecto a colonia Crispi, se encuentra intransitable.

—(o)—

ES EXACTO

El domingo publicamos un telegrama de Reconquista, en que se transcribía una protesta de los miembros de la comisión de fomento.

Por una confusión, se dijo que se trataba de la comisión de fomento de Reconquista y de hechos ocurridos allí, cuando el telegrama se refería a la comisión de fomento de Avellaneda y a sucesos de este punto también; únicamente que se había expedido el despacho telegráfico desde Reconquista.

Queda aclarado el error.

—(o)—

CASA DE GOBIERNO

Exoneración de un comisario

Por el ministerio de gobierno, se dictó ayer el siguiente decreto:

Santa Fe, abril 31 de 1913.

Vistos los sumarios instruídos por la jefatura política de General Obligado contra el comisario de Florencia, don Ricardo Farizano, y

CONSIDERANDO:

Que está plenamente comprobada la detención del sujeto Abelardo Ponce, presunto autor del delito de lesiones a Tránsito Villalba, y que fué puesto en libertad por el comisario Farizano, previo pago de la suma de doscientos pesos á la víctima del hecho (declaraciones de Alfredo Gay, Abelardo Ponce, Tránsito Villalba, Buenaventura Cáceres y Ricardo Farizano, fs. 1 a 4, y 64, 65 y 74 y acta de fs. 79 y 80). Las excusas alegadas en su descargo por el empleado de referencia—insignificancia de las heridas ocasionadas a Villalba, tiempo transcurrido desde la fecha en que se produjeron, falta de orden de captura contra Ponce, etc.,—no pueden ser tomadas en consideración, porque han promediado insinuaciones de parte del comisario sobre la conveniencia de que el heridor de Villalba solucionara en forma privada el asunto que tenía pendiente con la justicia (testimonios de Gay y Ponce, fs citadas). De acuerdo con esto, Farizano no ha cumplido con su deber, incurriendo en falta que, en su caso, puede revestir caracteres delictuosos (artículo 43 del código penal y 107 y sig. del de procedimientos criminales).

Que sobre la denuncia de Roberto Falcón (fs. 5), víctima de golpes que le aplicó Juan Farizano, hermano del comisario, declaran, confirmándola, Pedro Dominguez, José Enrique Machado y Roberto Falcón (fs. 6 a 8). El acusado confiesa haber intervenido con ocasión de ese hecho, arrestando al agraviado (fs. 67); y de su misma confesión se deduce que encubrió la infracción policial consumada por su propio hermano.

Que hay indicios vehementes, derivados de las declaraciones de Juan A. Monteros, Martín Ojeda y del mismo Farizano (fs. 9 a 16 y 67 v. a 69), respecto de la efectividad de los medios intimidatorios puestos en práctica por dicho empleado para arrancar a Ojeda una declaración favorable a su causa, hecho este que puede constituir delito cuyo juzgamiento corresponde a la justicia de instrucción (artículo 20 de la ley de reformas al código penal).

Que en lo relativo a la denuncia de Sinforoso Monzón (fs. 24 a 27), existe plena prueba de la comisión del hecho delictuoso a que la misma alude y consumado por el sujeto Martín Vallejos (a) Pichango, cuya detención no hizo efectiva el comisario sumariado, permitiendo, con su negligencia culpable, que el delito quedara impune (declaraciones de Ambrosio Maciel, Higinio Alegre, Pedro Sandoval, José Wettini, Antonio Berón, etc., fs. 28 y sig).

Los motivos que alega el comisario para justificar su conducta (fs. 69 y 70) no son admisibles, por cuanto, de acuerdo con las declaraciones citadas, Pichango era asiduo concurrente a la comisaría y estuvo en contacto con la autoridad aún después de haber delinquido. De este hecho, lo mismo que de los apuntados anteriormente, debe darse conocimiento al juez respectivo, por tratarse de un delito público (art. 17 de la ley de reformas al código penal), cuyo encubrimiento entraña una infracción de igual carácter (art. 43, código citado), en la que aparece complicado Farizano.

Que en lo que respecta al depósito de las menores Orfilia y Nicolasa Ayala (fs. 51 a 55), también surgen de lo actuado, presunciones vehementes que reflejan la arbitrariedad con que se ha procedido al decretarlo, no existiendo constancia alguna de que el juez de paz, Buenaventura Cáceres, haya intervenido en el asunto: sólo afirma esa intervención el comisario acusado (fs. 72 v. y 73), y la niega categóricamente el señor Cáceres (fs. 54).

Por lo demás, resolver sobre el destino de dichas menores no compete a la autoridad administrativa.

Que las causales expuestas imponen como impostergable la exoneración del señor Farizano del puesto que desempeña, en virtud de las diversas irregularidades constatadas y que lo inhabilitan para ejercer funciones policiales.

Que en cuanto a los cargos formulados contra el sumariante señor Kaufmann, no se han comprobado en absoluto ni surge de estas actuaciones (fs. 20 a 23 y 56 a 59) la conducta parcial que se dice observada por aquel funcionario en el curso de la investigación (fs. 64 a 73).

Por ello y con lo dictaminado por el señor fiscal de gobierno en la parte pertinente, se resuelve:

Exonerar a don Ricardo Farizano del puesto de comisario de la jefatura del Departamento General Obligado. Expídase el decreto respectivo; hágase saber y remítase el presente sumario con nota al señor juez de instrucción en turno.—MENCHACA. — Antonio Herrera.

Comisiones escolares

Se designó para constituir la comisión pro-escuela de Lehmann: Presidente, al señor Domingo Naé; vicepresidente, al señor Emilio Olivier; secretario, señor Pedro Moreno; tesorero, señor Francisco Porta y vocales los señores: Francisco Scarafia, Bautista Bertine, José de la Casa, José Alara y Juan M. Bauvier.

—Nómbrase para constituir la comisión pro-escuela de San Cristóbal, al señor doctor Jorge Plaza y R. Bonanni.

Permiso para alambrar

Concedióse permiso para alambrar al señor Juan Bautista Busso, en la colonia Centeno (paraje «Las Turbias»), Departamento San Gerónimo. Idem al señor Santiago Huber, en la colonia Echesortu, jurisdicción de la comisión de fomento de Casas, Departamento San Martín.

Comisiones de fomento

Se autorizó a la comisión de fomento de Tostado, para que contribuya con un subsidio de diez pesos mensuales al sostenimiento del hospital «San Cristóbal».

Renuncias y nombramientos

Se aceptó la renuncia presentada por la directora de la escuela elemental de 1ª clase, señora Antonia H. de Pibernus, y nómbrase en su reemplazo a la profesora, señorita Francisca Figueroa Arteaga, con ciento veinte pesos, y en sustitución de ésta, desígnase a la señorita Tomasa E. Villalón.

—Nómbrase profesor con ciento veinte pesos mensuales, al señor Néstor N. Centeno, en reemplazo de la señora Clotilde E. de Leiniz, que renunció.

—Se dejó sin efecto el nombramiento del señor Deonisio Donno como director de la escuela elemental de 1ª categoría, y nómbrasele profesor con ciento veinte pesos, con anterioridad, al 2 del actual.

—Aceptóse la renuncia interpuesta por la ayudante de escuela, de Rosario, señorita Segunda Lorenzi y nombróse en su reemplazo a la señorita María Elena Mori.

—Comisario general de Caseros, don Matías Acuña.

—Auxiliar de la jefatura política de San Cristóbal, don Florentino Eleuterio.

—Comisario de la jefatura política de Caseros, don Saturnino Romero.

—Comisario de policía de la jefatura política de Iriondo, don Waldino Caballero, en reemplazo del señor Conrado Valenzuela, que renunció.

Ley promulgada

Se promulgó la ley, creando veinte registros de contratos públicos en la provincia.

Telegrama de agradecimiento

En la casa de gobierno, se decía ayer, que para asignar estos registros, se sortearían los candidatos.

El gobernador recibió ayer, el siguiente telegrama:

Moisés Ville, abril 21 de 1913.

Excmo. señor gobernador de la Provincia:

En nombre de este vecindario, le expresamos nuestro profundo agradecimiento por el éxito de sus gestiones para obtener en colonia Palacios la creación de una oficina de correos y telégrafos, que traerá grandes beneficios para esa población. Saludámosle.—B. Mellivatsky, Luisa Pf, S. Brenen, Crespín A. Horvetz, J. Veresnitzky, L. Baruch, La Mútua, J. Tarlosasky, Mauricio Clapán, Felipe Schilman, Jorge Reitch, Vergman, J. Waisman, Meirteger, J. Reitch, M. Waxemberg, Marcos Weisman, L. Reitch, H. Goldin, S. Rotman.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, creció 42 centímetros; altura del río 4 metros 58 centímetros.

Colastiné, creció 2 id.; altura del agua 4 metros 23 centímetros.

Corrientes, bajó 4 centímetros.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

En estado de huelga

Rosario, abril 21.

Nos hallamos a merced de las llamadas clases proletarias que, según la muestra, se han convertido de la noche a la mañana en las clases dirigentes tan odiadas por ellos, en manifiestos o panfletos que hacen circular con profusión.

A estar a lo que estos hechos enseñan, hemos llegado al punto de que las industrias que ocupan centenares de empleados, no pueden adoptar ninguna medida económica en resguardo de sus intereses, cuando esas medidas se refieren a disminución de personal.

Hasta los barrenderos (!) que han surgido a la vida gremial hace pocos días, resultan árbitros de las situaciones extremas que plantea cualquier otro gremio.

¿Que la empresa de tranvías eléctricos sufre pérdidas en la explotación del servicio y se ve obligada a reducir su personal?

Los barrenderos, por solidaridad, dejan la escoba y la pala, y la ciudad tiene que soportar la dictadura de estos modestos, insignificantes trabajadores que no necesitan nada, que están bien remunerados, que ganan jornales que jamás obtuvieron; pero para que los guardas y motormans, consigan extorsionar a la empresa, ellos dejan sucia la ciudad, haciendo pagar a los doscientos mil y pico de habitantes, la mala situación financiera de una empresa de servicio público.

A este paso, ya lo hemos dicho otras veces, iremos al más espantoso caos, por ineptitud de quienes nos gobiernan y miran cruzados de brazos la complicación progresiva, sin pensar que han de verse envueltos en tremendas responsabilidades en día no lejano.

La huelga de tranviaros se mantiene y otros gremios irán a la huelga, si la compañía no acepta la imposición de arruinarse para mantener un personal superfluo y no concede todas las demás mejoras que, aprovechando las circunstancias, los huelguistas exigen ahora.

SOCIALES

CIRCULO DE LA BIBLIOTECA—

Hoy se realizó en la Biblioteca Argentina la conferencia que tenía anunciada el distinguido doctor C. R. Jakob.

El conferencista fué presentado por el doctor Tomás Cerruti.

En seguida el doctor Jakob dió principio a su conferencia desarrollando el tema: «El desarrollo armónico de la inteligencia y el cerebro del niño».

LUNCH—

Esta noche le fué ofrecido al doctor Jakob un lunch por la brillante conferencia que dió en la Biblioteca Argentina.

Esta fiesta se llevó a cabo en el bar Cifré.

COMIDA—

Hoy fué servido en la Rotisserie Cifré un almuerzo con que un grupo de amigos del señor Alberto J. Paz le despedían, con motivo de ausentarse a Europa pasado mañana, en viaje de placer.

Este almuerzo fué íntimo.

VARIAS

Centro Dependientes de Farmacias

Anoche se efectuó una reunión de dependientes de farmacia para dejar constituido un centro.

Después de un cambio de ideas se acordó nombrar una comisión provisoria compuesta por los señores Juan L. Celso, presidente; Alberto Clark, secretario, y José Pedemonte, tesorero.

Velada conmemorativa

Para festejar el 1° de mayo, el elemento obrero está organizando una velada que se llevará a cabo en el salón teatro de la Sociedad Garibaldi la noche del 1° de mayo próximo.

Pro asilo canillitas

Con mucha actividad viene trabajando la comisión que tiene a su cargo la tarea de fundar en esta ciudad un asilo nocturno para canillitas.

Se tiene el propósito de inaugurar este asilo para el 25 de mayo.

«La Nota»

Hoy ha aparecido el diario «La Nota», que dirige el señor Alejandro Berrutti.

Comite Popular Independiente

El domingo a las 5 de la tarde se realizó la anunciada conferencia en su amplio local Corrientes 712.

Hicieron uso de la palabra varios oradores.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

La mediación de las potencias aceptadas

Ultimátum a Montenegro

PARIS, abril 21—Los gobiernos balcánicos entregaron hoy su respuesta a la nota colectiva de las potencias.

Aceptan su mediación en el conflicto con Turquía, pero se reservan el derecho de intervenir en los debates de la conferencia internacional, acerca de la situación futura de las islas del Mar Egeo y la frontera definitiva de Tracia y Albania.

LONDRES, abril 21—Comunican de Viena, que las potencias enviaron un ultimátum colectivo al gobierno de Montenegro, intimándole el retiro inmediato de las fuerzas sitiadoras de Scutari.

La nota-ultimátum amenaza, para el caso de que no se retiren las tropas, con desembarcar fuerzas de las escuadras en Antivari, Cettigne y San Giovanni di Medua.

INGLATERRA

Los tranvías de Buenos Aires

Un enviado oficioso del Papa

LONDRES, abril 21—En la asamblea de accionistas del tranvía Anglo Argentino, de Buenos Aires, se refutó la noticia de que la empresa tendría que competir con los ómnibus automóviles.

El presidente de la asamblea, hizo notar que las calles de Buenos Aires son demasiado angostas y congestionadas, para permitir la circulación de dichos vehículos. Luego, anunció la emisión de acciones por un millón y medio de libras, para ampliar las obras.

El congreso de Malta

LONDRES, abril 21—Comunican de Malta, que con asistencia de prelados de todos los países católicos, se inauguró el congreso eucarístico.

Presidió el cardenal Ferrata, legado pontificio.

El doctor Ramos Mexía

LONDRES, abril 21—Financial News, ocupándose de la visita del señor Ramos Mexía, que ayer partió de ésta, dice que el crédito de la Argentina es solidísimo y grande el interés que el país despierta entre los hombres de negocios de toda Europa.

ESPAÑA

El petardo de Barcelona

MADRID, abril 21—La policía barcelonesa, ha comprobado que es obra de un bromista la explosión del petardo que ayer alarmó a la población del barrio de aquella capital.

La jura de la bandera

MADRID, abril 21—Con gran lucimiento se efectuó en diversas capitales la anunciada jura de la bandera por los mozos del actual reemplazo.

FRANCIA

LAS RELACIONES CON EL VATICANO

PARIS, abril 21—La venida a esta capital del cardenal Vannutelli, tiene por objeto la tramitación de un modus vivendi entre el gobierno y el Vaticano, que ponga término al actual distanciamiento.

Las fiestas de Juana de Arco

PARIS, abril 21—El obispo de Orleans, anuncia que no tomará parte en los festejos conmemorativos de la heroína Juana de Arco.

La huelga de Bélgica

PARIS, abril 21—La gravedad de la huelga general de los trabajadores belgas empieza a declinar.

Algunos gremios, entre ellos, el de tranvías de Bruselas y los obreros de la compañía de gas de la misma ciudad, han reanudado el trabajo.

La huelga sigue sin incidentes.

El doctor Ramos Mexía

PARIS, abril 21—El ministro argentino de obras públicas, doctor Ramos Mexía, se embarcará en Boulogne-sur-mer, para Buenos Aires.

ITALIA

De Libia

ROMA, abril 21—Telegramas de Benghasi, informan que el general Tassoni se apoderó de Merg, después de vencer una breve resistencia de los rebeldes.

La noticia ha causado excelente impresión, pues Merg es una excelente posición estratégica en el interior de la Cirenáica.

El cardenal Bourne

ROMA, abril 21—Informan de Malta que mañana llegará a ésta, el cardenal Bourne, que va a tomar parte en las deliberaciones del congreso eucarístico.

La salud del Papa

ROMA, abril 21—Continúa la mejoría del papa. Los médicos que lo asisten, doctores Marchiafava y Amici, acordaron suprimir los boletines diarios, en vista de haber pasado todo peligro de complicación.

ALEMANIA

Libertad de un capitán francés

BERLIN, abril 21—El tribunal militar que enjuiciaba, por supuesto espionaje, al capitán del ejército francés M. Demorel, resolvió hoy ordenar su libertad, por haberse comprobado que la denuncia carecía de fundamento.

Las bodas de la princesa Victoria

BERLIN, abril 21—De Atenas comunican que el rey Constantino ha resuelto concurrir a las bodas de la princesa Victoria, hija única de los emperadores, con el príncipe de Cumberland.

ESTADOS UNIDOS

Noticias de Cuba

NUEVA YORK, abril 21—Hacen saber de la Habana, que la situación política, no obstante su gravedad, permite augurar una solución pacífica, gracias al tacto del presidente de la república.

La escuadra

NUEVA YORK, abril 21—El almirantazgo ha decidido que la segunda escuadra del Atlántico, visite los puertos europeos del Mediterráneo en enero del año entrante. Constará de 18 acorazados.

CAPITAL FEDERAL

LOS SUCESOS DE JUJUY

Informes oficiales

INTERVENCION A JUJUY

BUENOS AIRES, abril 21—Acaba de decretarse la intervención nacional a Jujuy.

BUENOS AIRES, abril 21—El ministro del interior, recibió numerosos telegramas sobre los sucesos que ocurren en Jujuy, los cuales se los dió a conocer a Sáenz Peña, con quien celebró una larga conferencia sobre ese asunto.

BUENOS AIRES, abril 21—El ministro del interior recibió un telegrama del gobernador de Jujuy, doctor Alvarado, pidiendo la intervención nacional, en vista del estado de anarquía porque atraviesa la provincia.

Poco después, el mismo ministro recibía un despacho suscripto por la minoría legislativa, con el mismo pedido.

En atención a la urgencia del caso, el doctor Gómez puso inmediatamente en conocimiento del presidente los telegramas, y en seguida se llamó a acuerdo de ministros, que comenzó a las 3 y terminó a las 6 de la tarde.

Se resolvió decretar la intervención de Jujuy, a los efectos del artículo 6 de la constitución.

El doctor Gómez manifiesta, que el presidente ofrecerá hoy mismo el cargo de interventor.

Son los candidatos más serios, los doctores Ricardo Olivera y Alberto V. López.

Como el jefe de la región militar en que está comprendida Jujuy—el general O'Donnell,—es candidato a una de las senadurías vacantes por aquella provincia, se espera que espontáneamente pedirá el relevo. De todos modos será trasladado.

Es creencia general que la intervención renovará completamente los poderes ejecutivo y legislativo, convocando a nuevas elecciones generales.

BUENOS AIRES, abril 21 — El general Vélez recibió una carta del general O'Donnell, en la cual éste manifiesta que su candidatura a senador por Jujuy, se lanzó sin su consentimiento y sin que se le consultara siquiera. Deja constancia de que hace un año está alejado de Jujuy.

Llegaron a Salta, siete diputados iturbistas, salidos de Jujuy para evitar que se les llevara a la legislatura por la fuerza el día en que sería elegido senador el doctor Alvarado.

El mensaje—Propaganda socialista — Los radicales de Mendoza — Gastos de marina—El presupuesto de 1914 — Centenario de San Lorenzo.

BUENOS AIRES, abril 21—El presidente y el ministro del interior pasaron la tarde ocupados en redactar la parte política del mensaje.

—Los doctores Justo y Repetto dan conferencias en el pueblo Uriburu, de la Pampa.

—El 8 de mayo próximo saldrá para Europa el ex ministro de hacienda doctor Enrique S. Pérez.

—Dicen de Mendoza que los radicales sostendrán la candidatura de don Angel Martínez para diputado nacional.

—El intendente municipal ordenó la instrucción de un sumario para investigar una grave acusación, formulada contra el administrador de un cementerio, por defraudación.

—Fallecieron don Arturo Gowland y doña Matilde T. de Zapata. Los restos de esta última serán trasladados a Mendoza.

—Mañana se sepultarán los restos del padre Becco.

—Llegó de Chile el ministro de los Estados Unidos, Mr. Garrett. Lo acompaña el agregado naval de la misma legación, mayor Wilelock.

—El ministro de marina pidió un acuerdo de gabinete para tratar sobre gastos extraordinarios de su departamento.

—El ministro de hacienda pidió a sus colegas el estudio, a la brevedad posible, de los proyectos de presupuesto para 1914.

—Llegó la comisión pro festejos del centenario del combate de San Lorenzo, constituída en Rosario, que preside el juez federal doctor Puccio y Benza.

Someterá a la consideración del presidente el programa de festejos preparado para celebrar esa efeméride.

Renuncia de un diputado — Política bonaerense—Renuncia de Lagos

BUENOS AIRES, abril 21—El diputado Ernesto Padilla envió su renuncia de diputado por haber ocupado la gobernación de Tucumán.

—La secretaría del senado anuncia que el 26 se celebrará la sesión preparatoria.

—El general Fraga y el secretario Zambrano concurren diariamente a la cámara de diputados, ocupándose en las citaciones de las sesiones preparatorias.

—Se anuncia que el gobernador Arana al enviar a la legislatura el mensaje de apertura, anunciará la reforma electoral incluyendo el voto secreto y obligatorio.

En la cámara de diputados están las renuncias de todos los conservadores ugartistas con excepción de dos.

—Estuvo en la secretaría del senado el señor Ugarte, entregando su diploma de senador por Buenos Aires.

Conversó con el secretario Ocampo y pasó después a las antesalas de diputados haciendo tertulia con varios amigos.

No obstante las afirmaciones hechas se sabe que el capitán Lagos entregó su renuncia de diputado electo por la minoría al comité radical de la capital, la cual será presentada oportunamente a la cámara fundada en las razones que tuvo el partido cuando impugnó la inclusión de la banca de Moreno en la convocatoria hecha con anterioridad por el ejecutivo.

La cámara resolverá sobre las razones que sostiene el radicalismo.

Se agrega que los socialistas refutarán al radicalismo y la mayoría votará con ellos para que no sea aceptada esa renuncia.

Jira de un senador español—El Dr. Palacios—Homenaje al general Campos.

BUENOS AIRES, abril 21—El senador español, señor Cobián, iniciará en breve una jira de estudio por el interior de la república.

—Llegó el diputado Palacios. Dice que ha constatado una verdadera explotación del colono en Santa Fe. En una de las primeras sesiones de la cámara presentará un proyecto de modificación al código civil estableciendo un mínimum de cinco años como duración de los contratos.

—El ministro de guerra dispuso que mañana concurra a la Recoleta una sección completa del 2 de caballería para rendir honores a los restos del general Manuel J. Campos, con motivo de su traslado al monumento recientemente erigido para guardarlos.

Movimiento de pasajeros—Nombramiento—Creación de escuela.

BUENOS AIRES, abril 21—En la estadística, se nota un gran aumento en la venta de pasajes de ida y vuelta a Europa.

—El ministro de Portugal, Bethole, ha resuelto obsequiar con un banquete al cuerpo diplomático, el 2 del mes entrante.

—La legación del Brasil, comunicó al ministro de relaciones exteriores, que ha sido nombrado agregado civil en la legación, el señor Helio Lobo.

—Comunican de Génova, que llegó el vapor «Elstree» cargado de ganado argentino, en excelentes condiciones.

—Se han terminado los preparativos para recibir mañana a Salvador Rueda.

—Del Valle Iberlucea, presentará en las próximas sesiones del senado, un proyecto disponiendo el funcionamiento inmediato de 300 escuelas populares en el país. Para costearlas propondrá la reducción del anexo del culto.

Legislatura platense—Barco perdido—Pablo Iglesias—Banquete a Parravacini.

BUENOS AIRES, abril 21—El 28 llegará de Europa el general Aranzadi.

—La legislatura de Buenos Aires consideró el dictamen de su comisión de poderes, sobre el diploma del electo Mendía. Aconseja el rechazo, por ser Mendía correntino y no tener la residencia que establece la ley. Se aceptó el dictámen, sorteándose en reemplazo de Mendía a Elizalde, de la misma fracción.

—Está completamente perdido el pailebote «General Baldissera», que naufragó en el canal de Las Palmas.

—El diputado socialista Pablo Iglesias, llegará a mediados de julio.

—Las sociedades españolas darán un banquete al actor Parravicini.

Acuerdo de ministros—Un sumario—Circular interesante—Varias.

BUENOS AIRES, abril 21—Sáenz Peña concurrió a su despacho y habló de asuntos administrativos con los ministros, conviniendo en celebrar un acuerdo sobre los asuntos de Jujuy.

—Bosch informó al presidente sobre el sumario levantado al señor Matienzo, en el asunto del dique del Cadillal.

—El Consejo de Educación pasó una

✝

MANUEL D. COSTA

Q. E. P. D.

Falleció el día 17 de Marzo de 1913

Su esposa María C. de Costa, sus hijas Josefa Otilia, Francisca, Maidad, Blanca y María del Carmen, sus hermanos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de N. S. del Carmen el día miércoles 23 de abril, a las 9 a. m. Favor que agradecerán.

El duelo se despide por tarjeta.—Unica invitación.

circular a las escuelas normales en que le dice a los directores que deben cuidar que los alumnos concurran con trajes sencillos para evitar la emulación en el lujo.

Agrega que no deben imponer a los alumnos la adquisición de textos de enseñanza costosos; en cambio deben solicitar del Consejo textos para los alumnos pobres.

—El director de ferrocarriles y el director de territorios conferenciaron sobre las medidas a tomar para el mejor aprovechamiento de la fuerza motriz del Lago Nahuel Huapí, con el propósito de crear un núcleo de industrias a inmediaciones de la estación terminal del ferrocarril a San Antonio.

—Comunican de Córdoba que se realizó el sepelio de los restos de Angel del Viso, fallecido de un ataque de angina.

SAN CRISTOBAL

Perjuicios de la lluvia—Fallecimiento

SAN CRISTOBAL, abril 21 — Llovió torrencialmente anoche. Las calles y vías del ferrocarril están inundadas.

El tren del ferrocarril Santa Fe, trasbordó a los pasajeros en Capivara vía Nelson y suspendió la salida.

La vía está cortada entre Clara y Elisa.

Sigue nublado, con tendencia a llover más.

—Falleció repentinamente, don César Scasola, mayordomo de la estancia del señor Carabelli.

El fallecimiento ha causado penosa impresión.

Ecos del día

MOVIMIENTOS OBREROS

Rosario vuelve a ser, después de varios años de calma, el centro de los movimientos obreros de protesta. Después de las huelgas de peones municipales, se ha producido la de conductores de tranvías eléctricos y la intranquilidad en los gremios empieza a exteriorizarse.

En la entraña de aquella gran ciudad hay algo que palpita extrañamente, como si quisiera salir a la superficie en busca de aire reivindicatorio.

Las estadías de del Valle Iberlucea y de Palacios, han contribuído sin duda a alentar esperanzas y dar nervio a la huelga y a los propósitos enunciados.

Es verdad que el encarecimiento de la vida, para combatir el cual los estadistas nada hacen, es el principal elemento para preocupar a los trabajadores cada día más estrechados por lo que llamamos progreso de las grandes urbes.

Así, mientras Rosario se ensancha y sus fábricas, y sus ferrocarriles, y su puerto producen más, la vivienda del obrero se estrecha y pierde luz, y aire y pan.

Ayer, el trabajador de las ciudades tenía esperanzas de llegar a una situación que le permitiera vivir con su familia bajo techo propio; hoy eso es una quimera y el futuro es cada vez más inquietante.

¿Qué se hace para evitar en lo posible esa situación? Cruzarse de brazos. Y en tanto la ola llega y se agranda y avanza resueltamente.

Hoy es una huelga, mañana un boycott, y así sucesivamente, hasta que tengamos esas conmociones que tanto asustan a los que han podido evitarlo y no lo han hecho.

Los obreros necesitan leyes que les ampare y justicia que les proteja.

Mientras una y otra cosa no sean realmente buenas y se les deje con la miseria a la puerta, habrá estas excitaciones peligrosas, estos abandonos del trabajo en pos de un mendrugo más para el hogar.

Es hora, entonces, de reflexionar sobre asunto tan capital para buscar la forma de solucionarlo.

——— (o) ———

Sociales

Las buenas vidrieras—

Una de las características de las ciudades progresistas, es la exhibición de los artículos de lujo, en escaparates artísticamente arreglados.

El domingo, la gente elegante, ha podido ojear vidrieras espléndidamente puestas, en las que el buen gusto de los artículos hacía juego con su calidad.

Una de ellas era la del «New Style», donde se veían desde la rica y elegante corbata de seda hasta la capa «Presidente», para hombre, última nuvedad para este invierno.

Como ya hemos dicho en otra oportunidad, la capa suplirá al sobretodo y ha sido el «New Style» la primer casa que la ofrece a su distinguida clientela.

En artículos para señoras y niños, la vidriera de «El Chic», daba una nota simpática a la calle San Martín por la profusión de luces y de muestras de trajes que ostentaba.

No hemos de dejar de mencionar en otros ramos a la zapatería «La Bonita», con su exhibición de calzado inglés y a la joyería de Worms, cuajada de piedras preciosas y de oro en las alhajas expuestas en sus vitrina.

Es una hermosa singularidad del domingo, esta forma moderna de hacer réclames a los buenos artículos, exhibiéndolos con tan buen gusto a la expectación del público paseante.

Carnet rosarino—

En la cárcel penitenciaria, tuvo lugar la comunión pascual de los penados.

El acto se llevó a cabo bajo el patrocinio de la Sociedad de Beneficencia, asistiendo numerosas damas y caballeros.

—Ha dejado de existir el niño Santiago Beristain, causando su fallecimiento profundo dolor en el hogar de sus padres y entre las numerosas relaciones de los mismos.

Comunión del Asilo—

A una simpática fiesta dió lugar la ceremonia de la administración de la comunión pascual, por el obispo monseñor Boneo, a los asilados que se alojan en el asilo de mendigos de esta ciudad.

Numerosas damas presenciaron el acto y atendieron personalmente después del acto, el lunch que se les brindó a los pobres.

Club de Regatas—

Verificóse, como estaba anunciada, la asamblea general de los socios que componen la corporación referida, a objeto de elegir la nueva comisión directiva.

Resultaron electos los señores Carlos Berra, como presidente; y Federico Spreáfico, Luis A. Vincent, Egidio Caffaratti, Alfredo Bello, Enrique Benenaiti y Roberto Roberti, como vocales.

Suplentes, los señores Ovidio Torroija, Emilio Picazo, Cesáreo Vignetti y José María Echagüe.

Se aprobó la memoria administrativa del año pasado y la asamblea formuló un voto de aplauso a favor del presidente cesante, señor Caffaratti, por la eficiente labor desplegada en pro de la institución.

Agradecemos—

Suscriptas por el presidente y secretario de la Federación Estudiantil, señores Alberto Grüning Rosas y Arturo Saurit, respectivamente, ha llegado a nuestra mesa de redacción una atenta nota acompañada de dos plateas para la gran fiesta, que la institución, conmemorando los centenarios de la asamblea general constituyente y de la batalla de Salta, celebrará en el teatro Municipal de esta ciudad el 25 del corriente.

Agradecemos la gentileza.

Escuela-taller

El domingo por la tarde, a las 4, con asistencia del obispo diocesano monseñor Boneo, los señores ministros de gobierno y agricultura, doctores Herrera y Mosca, respectivamente, intendente municipal, doctor José Miguel Parpal y numerosa concurrencia de las distinguidas damas y señoritas de nuestra «crême», se verificó con la solemnidad de práctica, la colocación de la piedra fundamental de la escuela taller de niñas huérfanas y pobres, que prestigia la comisión de damas presidida por doña Manuela Funes Cullen.

Después del acto de la colocación de la piedra fundamental hubo reparto de medallas conmemorativas.

El discurso estuvo a cargo del sacerdote dominico fray Angel Baldassarre, que lamentamos no publicar por falta de espacio.

Como siempre, destacóse el galano orador y con palabra sencilla y sentida dijo su elocuente discurso.

Entre las familias asistentes al acto recordamos a las de Funes, Cullen, Iturraspe, Zaballa, Moscoso, Aldao, Gómez, Parpal, Carbó, Anadón, Garzón, Guerra, Picazo, Gollán y otras.

Sufragio—

El día 24 del corriente se oficiarán misas generales en el templo de Santo Domingo de esta capital, por la intención del extinto Santiago Ureta.

El palco del Asilo—

En la función del domingo en el teatro Municipal, el palco de los pobres fué cedido al señor Juan Arrouga, quien donó 50 pesos a beneficio de los pobres.

En la función que debió efectuarse anoche, la señora presidenta del Asilo, doña Teresa C. de Benuzzi, obsequió al señor presidente del consejo de educación, don José J. Amavet, con el palco de los menesterosos, donando el obsequiado la suma de 50 pesos para los asilados.

Paseo de los "Argonautas"—

Como lo habíamos anunciado en nuestra última edición, un núcleo numeroso de los consocios del club, con cuyo nombre encabezamos estas líneas, organizó y llevó a cabo el domingo, un paseo fluvial al conocido paraje denominado «El Palmar».

Los excursionistas zarparon del puerto de esta capital en el vapor «Gobernador Crespo», á las 7 a. m., llegando al paraje citado a las 10.

Una vez en el sitio referido, se hicieron los debidos honores a una bien servida mesa, preparada por el personal del vapor que hemos citado y luego se organizó una partida... de caza, y de la cual participaron varios de los señores presentes.

Otros, mientras tanto, tiraban... al blanco, y así transcurrieron las horas de la tarde, en el ambiente de una agradable y franca cordialidad, hasta que llegó la hora del regreso arribando a nuestro puerto a las 8.30 p. m.

Entre los señores que participaron de este pic-nic, recordamos a los doctores: Manuel J. Menchaca, Eduardo Ferreyra y José B. Menchaca, señores: Francisco Menchaca, José J. Amavet, Angel Cassanello, Pablo Cristensen, Osvaldo Molinas, Arturo Maciel, Cándido López, Tomás L. Martínez, Héctor Laderreche, F. A. Murúa, señor Bayo, señor Amavet, Eleodoro Saurit, Domingo J. Chaves y otros que no recordamos.

Fray Modesto Becco—

El 20 del actual a las 10 de la noche, dejó de existir en la capital federal el conocido orador dominico cuyo nombre nos sirve de acápite.

Mentalidad vigorosa, supo destacarse por su autorizada y elocuente palabra, que siempre fué escuchada con el más profundo respeto por los hombres que sabían de la erudición y talento de Fray Modesto Becco.

Recordaremos uno de los episodios que lo han consagrado en la forma que hemos establecido:

Cuando se celebraban en la iglesia de Santo Domingo, de la capital federal, las exequias por los caídos en la guerra del Paraguay, y a cuya ceremonia concurrieron los delegados extraordinarios del Brasil y Uruguay, del poder ejecutivo nacional y muchas otras personalidades, se encomendó a Fray Modesto Becco, la oración fúnebre del acto.

Fué tan grande y tan digno del acto piadoso, el discurso pronunciado por el cesudo fraile, que una vez que hubo terminado, el ilustre brasileño Quintino Bocayuba se levantó de su sitial y, todo conmovido, dióle un abrazo al humilde dominico, gigante en ese instante, al recibir el homenaje sincero de una personalidad tan conspicua como Bocayuba.

Nos asociamos al duelo de la comunidad dominica, por la pérdida irreparable que acaba de sufrir.

En "La Cigale"—

A continuación públicamos la lista de las familias que el domingo pasado han concurrido al establecimiento con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

A las 11 a. m.—Señoras de: Aurelio Alsina, Cullen Vionnet y Aldao Aneyros.

Señoritas de: Peirano, Olazábal, Aldao, Crespo Aldao, Bruhil, Carreras, Barraco, Cullen Gómez, Fonso Costa, López Jordán, Iriondo Rodríguez, Clorinda Iriondo, Parma, Videla Livi, Leiva Livi y Barrios.

A las 6 p. m.—Señoras de: Zuchi, Anello de Rumbo, Juan Bustos, Méndez de Gómez, Saññuo W. Francisco, Néstor Cano, Belén S. de Q. Gómez, doctor Rodríguez, Manuel Echagüe, Aldao Anello, Achenbach de Caruso, Néstor Iriondo y Schooling.

Señoritas de: Tomás L. Martínez, Aldao Crespo, Méndez, Clorinda Iriondo, Parma, Barrios, Busaniche y Garolini.

Compromiso—

Para el señor Guzmán Denner, de la sociedad de Esperanza, ha sido solicitada la mano de la señorita Pepita Zerboni, de la más distinguida sociedad de Montevideo.

Esta boda que tendrá lugar en los primeros meses del año venidero, dará ocasión a todo un acontecimiento, dadas las relaciones de que gozan en sus respectivos centros los jóvenes prometidos.

Escobar-Lassaga—

El domicilio de los esposos Escobar-Lassaga, se vió anoche alegrado con la presencia de un hermoso vástago.

Felicitamos a los citados esposos por el egregio presente.

Enfermos—

Sigue bastante delicado de salud el niño Luciano Carlos Mai Leiva.

—Igualmente el señor Miguel Irigoyen.

—Mejorado el doctor Luciano Molinas.

—Con asistencia médica la señorita Esther Digier.

—Guarda cama la señora Ana Marcena de Auzardi.

Viajeros—

De Videla, el señor Raúl Videla y sus señoritas hermanas Carmen y Estela.

—De San José del Rincón, el señor Ramón Ibáñez.

—De Moisés Ville, el señor administrador de la colonia del mismo nombre, don Benjamín Mellibovsky.

—De la capital federal, el señor José D. Maciá.

—Para Reconquista, el diputado señor Francisco Gil.

—A Paraná, don Prudencio M. Aguiar.

—Para la vecina orilla, el señor Eduardo Lafforriere y la señorita Sara Lafferriere.

——(o)——

COMPARACION

Voy a comparar los dos colosos: al padre, Homero, y al hijo predilecto, el mantuano.

Prefiero la descripción de los juegos, materia del canto XXIII de la «Iliada», y del canto V de la «Eneida».

Aquiles invita a los Mirmidones a celebrar los funerales de Patrocho, y Eneas manda celebrar sacrificios y juegos fúnebres, en honra de su finado padre Anquises.

He aquí los juegos en Homero: carrera de carros, pugilato, combate a lanza, arrojar el disco y manejo del arco.

Los de Virgilio son éstos: regatas, carreras a pie, luchas con el cesto, tiro al blanco, carreras de caballos y combate de caballería.

Desciendo a los detalles, y como sería demasiado largo citar muchos, me limito en los ejemplos.

«Aquiles depositó oscuro hierro para los arqueros, y diez hachas y diez medias hachas; y fijó un mástil de nave de proa negra, lejos, en las arenas; y ató por la pata una tímida paloma de un débil hilo, y ordenó apuntarle con el arco».

He traducido el texto griego al pie de la letra.

¿Qué dice Virgilio?

«Inmediatamente invita Eneas al certamen de veloz saeta, a los que quieran, y pone los premios; con su ingente mano erige un mástil de la nave de Seresto, y suspende del alto mástil una ave, una paloma, a la que dirijan el hierro».

¿Se parecen o no, los pasajes?

Prosigo.

Narra Homero:

«La fuerza de Teucro, príncipe, se lanzó luego, y también Merion, servidor valiente de Idomeneo. Agitaron las suertes en un casco de cobre, y Teucro, el primero, obtuvo la suerte».

Leamos al latino:

«Se juntaron los hombres, y un casco de cobre recibió la suerte arrojada, y sale en primera línea, en medio de un favorable clamor, antes de todos, la suerte de Hipocoonte, hijo de Hirtaco, a quien sigue Muesteo, poco antes vencedor en el certamen naval; Muesteo ceñido de verde oliva».

Finalmente, Homero da cuenta del resultado, en esta forma:

«Teucro envió la flecha con gran fuerza; mas no prometió al rey Apolo sacrificar hecatombe ilustre de corderos primogénitos. Erró al ave (pues Apolo así lo dispuso), pero hirió la cuerda junto a la pata de que el ave había sido atada, y cortó el hilo la amarga saeta».

«La paloma voló al cielo, y quedó colgando la cuerda hacia la tierra, y aplaudieron los Aqueos».

Y Virgilio, así:

«La primera flecha, la del joven hijo de Hirtaco, azota las auras voladoras por el cielo, por el impulso del nervio estridente; y llega, y se clava en el árbol del mástil adverso. Se sacude el mástil; tuvo miedo el ave sacudida en sus plumas, y todo resonó con aplauso inmenso».

Me detengo por hoy, en mérito a la brevedad.

J. R. VIÑAS.

——(o)——

AVIACION

Vuelos de Costalibert

Se encuentra entre nosotros el notable volador, director de la escuela de aviación en Buenos Aires, señor Pablo Costalibert, que viene con el propósito de ofrecer a Santa Fe el hermoso espectáculo del vuelo, con máquinas de su invención.

El señor Costalibert se propone efectuar sus ascenciones en el hipódromo santafecino el domingo 4 del próximo mes de mayo.

Como se sabe, este aviador ha hecho vuelos con pasajeros y en una de las últimas reuniones en la Sportiva de la capital federal se elevó hasta mil metros con un acompañante.

En ésta hará sus vuelos también con pasajeros, y son varios los caballeros que le han ofrecido acompañarlo.

El público de Santa Fe tendrá pues oportunidad de aplaudir a este nuevo émulo de Cattáneo, que lleva sobre éste la ventaja de ser el inventor del aparato que maneja.

——(o)——

Banco Popular

Un nuevo progreso ha introducido a sus secciones el Banco Popular.

Como se verá en el aviso respectivo, el directorio de ese establecimiento ha dispuesto comprar y vender giros sobre los siguientes puntos: Corrientes; Saladas, Goya, General Paz, Alvear y Concepción.

Ya lo saben los interesados.

——(o)——

NOTICIAS

La banda de policía

Se continúa notando descontento en los músicos de la banda de policía que dirige el maestro Spreáfico.

Allí hay algo que conviene sanearse.

La salida de algunos músicos buenos como el maestro Bertona y otros numeros, son significativos.

Trataremos de conocer lo que haya para explicar las quejas oídas a los habitúes de las retretas de las plazas de Mayo y España.

Avisos de lluvia

Ha llovido:

En Santa Fe, 2 milímetros; Moscobí, 7; Intiyaco, 5; Cañada Ombú, 5; Garabato, 14; Reconquista, 48; Vera, 35; 36; Calchaquí, 68; Crespo, 105; San Justo, 7; Emilia, 18; Nelson, 8; La Pelada, 28; Soledad, 107; Elisa, 81; Humberto 1°, 27; Atalaya, 15; Rafaela, 4; Pilar, 2; Rincón, 2; San Carlos Centro, 7; Gessler, 6; Gálvez, 1; Coronda, 17; Maciel, 10; Rosario, 6; Clucellas, 41; Las Varas, 38; Algodón, 2; Bavies, 27; San Martín, 30; Tigre, 25; Capilla, 15; Luján, 40; Carlos Keen, 19; San Antonio, 5; Arrecifes, 19; Junín, 27; Rojas, 2; Pergamino, 19; Colón, 9; Melincué, 21; Rufino, 3; Amenábar, 45; Venado Tuerto, 4; Dedeam, 1; E. Socorro, 58; Peyrano, 24; Alcorta, 35; Firmat, 2; Berabevú, 4; San José, 8; Chabás, 13; Arequito, 22; Cruz, 35; Los Surgentes, 4; Inriville, 2; Fuentes, 12; Casilda, 22; Correa, 27; Godoy, 8; Alvarez, 30; Zavalla, 40; Baradero, 22; Campana, 20; Ramallo, 10; San Nicolás, 4; V. Court, 10; Arroyo Seco, 10; Rosario, 12; Roldán, 14; Carcarañá, 15; Cañada de Gómez, 15; Armstrong, 25; G. Roca, 28; M. Juárez, 38; Leones, 12; Las Rosas, 7; El Trébol, 25; Landeta, 56; Las Varillas, 7; Sastre, 5; Serodino, 53; Irigoyen, 6; Santa Fe, 2 1/2; Gálvez, 1; María Juana, 14; San Francisco, 6; Porteña, 6; Morteros, 91; Suardi, 77; V. Trinidad, 27; Hersilia, 20; Ceres, 35; Pinto, 33; Icaño, 8; Matilde, 10; Rafaela, 10; Sunchales, 17; Monigotes, 90, y Argentina, 51.

Lea Vd. los avisos del día en página 11.

Registro de la propiedad

Ultimas anotaciones de ventas:

Departamento La Capital.—En calle Moreno, un terreno de 19x12.14, en 1.293 pesos; otro en calle Mendoza, compuesto de 9x43, en 2.000 pesos, y otro en calle San Martín, compuesto de 13x33, y otro en calle Rioja, compuesto de 13x20, en 62.392 pesos.

Departamento San Cristóbal. — En Palacios, un terreno de 12x50, en 700 pesos, y en Hersilia, otro de 1307 por 850, en 10.000 pesos.

Departamento San Gerónimo. — En Irigoyen, tres terrenos, compuesto el